



RESOLUCIÓN CD-ECO N° 246-26

Salta, 16 JUN 2026
EXP N° 695/25 – ECO - UNSA

VISTO La nota elevada por el Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU), Cr. Enzo Leonardo Álvarez, correspondiente al INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO desarrollado bajo los lineamientos del Proyecto de Contingencia 2026: Articulación y Acompañamiento Intensivo, de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que la Resolución CD-ECO N.º 660/25, aprueba el "Proyecto de Contingencia 2026: Articulación y Acompañamiento Intensivo", destinado a los ingresantes del año 2026, a desarrollarse en ésta Facultad.

Que, el proyecto buscó garantizar una transición efectiva de los aspirantes mediante una propuesta bimodal e intensiva, sostenida por una coordinación centralizada y el compromiso docente, que permitió gestionar la masividad sin afectar la calidad académica.

Que, el desarrollo del Curso de Ingreso en el ámbito de nuestra Facultad permitió brindar un soporte integral a los aspirantes en una etapa crítica de su ingreso.

Que, el citado logro fue posible gracias al compromiso y vocación del cuerpo docente que se desempeñó de manera voluntaria y ad-honorem.

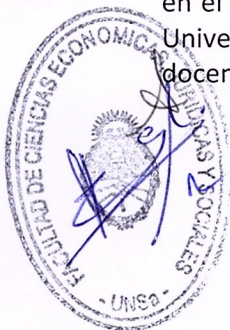
Que, del mismo modo se resalta la valiosa participación de los estudiantes pertenecientes al Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Económicas (CEUCE), quienes contribuyeron activamente al desarrollo de la propuesta, así como de los profesionales del Servicio de Apoyo Educativo y Salud Mental y el personal Nodocente que intervino en las tareas de ambientación y apoyo logístico.

Que la evaluación final tuvo carácter diagnóstico y se realizó mediante Moodle siendo los principales resultados los siguientes, buen desempeño en todas las áreas, especialmente Administración y Economía, una participación promedio de 700 estudiantes, sobre 1752 preinscriptos y los resultados: Muy satisfactorio: 58.2%, Satisfactorio 26,3% y No satisfactorio: 15,5%. También se identificaron dificultades de orientación espacial en el campus debido a la modalidad bimodal.

Que el Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ, presenta el informe correspondiente, destacando la resiliencia institucional y el compromiso humano que hicieron posible el desarrollo exitoso del programa.

Que a fs. 85 obra informe emitido por la Secretaria de Asuntos Académicos de ésta Facultad, en el que valora positivamente las acciones llevadas a cabo por el Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario, Cr. Enzo Leonardo Álvarez y a todos los actores que hicieron posible ésta experiencia: docentes, nodocentes, alumnos, equipo del SAE y de Salud Mental.

...///





RESOLUCIÓN CD-ECO Nº

246 - 26

EXP Nº 695/25 – ECO – UNSA

///...

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria 08/2026, de fecha 09/06/26, resolvió aprobar el Despacho Nº 167/26, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, obrante a fs. 96 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el Informe Final de Actividades del Curso de Ingreso Universitario, elevado por el Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitarios (CIU), Cr. Enzo Leonardo Álvarez, desarrollado bajo los lineamientos del PROYECTO DE CONTINGENCIA 2026: ARTICULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTENSIVO - CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO, de ésta Unidad Académica, obrante de fs. 48 a 79 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º- DESTACAR el compromiso y vocación del cuerpo docente que se desempeñó de manera voluntaria y ad honorem al igual que la valiosa participación de los estudiantes pertenecientes al Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE Gestión Franja Morada), profesionales y personal Nodocente que intervino en las tareas de ambientación y apoyo logístico.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER al Coordinador del CIU Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Asuntos Administrativos e Institucionales y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.